



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 002 Santa Marta

Estado No. 42 De Lunes, 14 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001316000220040031800	Ejecutivo	Dilia Rosa Diazgranados De Freyle	Hector Alfonso Freyle Ballestas	11/03/2022	Auto Requiere - Requiere Al Apoderado Del Demandado
47001316000220070047300	Procesos Verbales	Eusebio Enrique Oliveros Villanueva	Maria Luisa Tovar Granados	10/03/2022	Auto Rechaza - Rechaza Petición De Exoneración Por No Subsanan
47001316000220210053100	Procesos Verbales Sumarios	Danexy Carolina Ochoa Atencio	Henry Antonio Silva Brujes	11/03/2022	Auto Rechaza - Rechaza Demanda Por No Subsanan
47001316000220210053300	Procesos Verbales Sumarios	Maria Isela Garcia Almanza	Alberto Miguel Martinez Turizo	11/03/2022	Auto Rechaza - Rechaza Demanda Por No Subsanan
47001316000220210054300	Procesos Verbales Sumarios	Yaimiris Eleines Castro Robles	Luis Alberto Castro Varela	11/03/2022	Auto Rechaza - Rechaza Demanda Por No Subsanan

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 14 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HERNAN ENRIQUE SINNING ORGULLOSO

Secretaría

Código de Verificación

76861216-747d-46be-a386-92e31757fa2e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 002 Santa Marta

Estado No. 42 De Lunes, 14 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001316000219980015900	Verbal Sumario	Argenida Alvernia Salas	Saul Elias Forero Taylor	10/03/2022	Auto Rechaza - Rechaza Petición De Exoneración Por No Subsanan

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 14 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HERNAN ENRIQUE SINNING ORGULLOSO

Secretaría

Código de Verificación

76861216-747d-46be-a386-92e31757fa2e